



SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTA ADMINISTRATIVA

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas del día doce de junio del año dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, del Organismo Público Descentralizado, denominado Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, sito el Tercer piso del edificio marcado con el número doscientos veinticinco de la calle Xocongo, Colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, código postal cero seis mil ochocientos veinte, los C.C. Lic. Pedro Fuentes Burgos, Director de Administración y Finanzas, Presidente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal (COTECIAD) y el Lic. Maximino Fernando Salinas Pineda, Subdirector de Servicios Generales, del Organismo en cita y Vocal del COTECIAD.

Que el presente acto se lleva a cabo con la finalidad de dar seguimiento al ACUERDO COTECIAD-SESP/ORD/04/01/12, derivado de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal 2012, a efecto de constatar el estado físico y deterioro que guarda la documentación ubicada en el inmueble de la Unidad de Fauna Nociva.

Antecedentes

En el año de 2002, el archivo de la entonces Dirección General de Salud Pública (D.G.S.P.), el cual se ubicaba en José Antonio Torres, No. 661, Col Asturias, se trasladó al inmueble ubicado en República de Bolivia No. 25, Col. Centro, en el área que ocupa la Oficina de Fauna Nociva, lo anterior con el propósito de proceder a la clasificación y/o en su caso proponer su baja documental, lo que conllevó a la "explosión documental" y deterioro de la documentación.

Por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el Manual Administrativo de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, la Subdirección de Servicios Generales tiene entre sus funciones; salvaguardar los bienes muebles e inmuebles asignados a los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, mediante la aplicación de medidas de seguridad, así como coordinar el servicio de envío y recepción de correspondencia, la guarda y custodia de los documentos oficiales, en este sentido corresponde a ésta Subdirección el levantamiento de la presente Acta a efecto de constatar el estado en el que se encuentra dicha documentación.

Primero.-Se cuenta con Acta Circunstanciada de Hechos de fecha 07 de noviembre de 2006 en la que el entonces personal que intervino en la misma constató el grado de deterioro de los documentos de diversas áreas de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, aproximadamente 24.86 metros lineales con un peso aproximado de 994.40 kilogramos de los años 1974 a 2002 de las siguientes áreas (**Anexo I**):

ÁREA	PERIODO	ASUNTO	METROS LINEALES	TOTAL POR ÁREA
Dirección General	1998-1999	Oficios de control de correspondencia	.10m	.40m
	2001	Control de correspondencia, tomo I (7151-7470), tomo II (7471-7700), tomo III (7701-8000), tomo IV (8001-8250)	.30m	
Dirección de Vigilancia Epidemiológica	1995-1997	Programa de vacunación universal	.30m	.30m



SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Coordinación de Fomento Sanitario	1993-1997	Certificados de Defunción	1.50m	2.75m
-----------------------------------	-----------	---------------------------	-------	-------

ÁREA	PERIODO	ASUNTO	METROS LINEALES	TOTAL POR ÁREA
	1991-1994	Recetas-solicitud certificados de defunción	.50m	
	2000	Informe mensual de Trámites Funerarios	.15m	
	2000	Certificados de Defunción capturados mayo	.30m	
	1982-1998	Relación de Bajas de solicitud de Licencias Sanitarias	.30m	
Regulación Sanitaria	1990-1998	Departamento de dictámenes y autorización, de avisos de funcionamiento a establecimientos	8.6m	6.11m
	2000	Oficios de control de correspondencia	.5m	
Coordinación de Recursos Humanos	1990,1999	Nómina de pago	10m	10.30m
	2001	Cedulas de pago de tiempo extraordinario	.30m	
Subdirección de Servicios Generales	2001,2002	Bitácoras de taller Salesiano de Vigilancia Interna Policía Auxiliar	.10m	5m
	1984-1999	Órdenes de despacho, ordenes de impresión, egresos de hospitales.	.50m	
Vestuario y Equipo	1947-1997	Facturas, taller listado de asistencia en el taller	4m	

Segundo: La C María Isabel Noriega Sosa, entonces Subdirectora de Servicios Generales, a través del oficio No. SSG/002238/2012 de fecha 11 de diciembre de 2012, solicitó al Dr. José Jesús Trujillo Gutiérrez, Director General de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno del Distrito Federal, emitiera Dictamen Técnico, respecto del archivo que se encuentra en el Inmueble de Fauna Nociva, proponiendo que la visita se realizara el 21 de diciembre de 2012 a las 10:30. (Anexo II)

Tercero.- El 21 de diciembre de 2012 a las 10:30 se llevó a cabo visita al Inmueble de Fauna Nociva, ubicada en República de Bolivia No. 25, Col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06020, a la que acudieron los C.C. Lic. Enrique Aguilar Solís, Director de Dictamen y Resolución adscrito a la Director General de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno del Distrito Federal, Virginia Herrera Flores, Responsable de la Unidad Coordinadora de Archivos de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, Javier Carmona Quintero, Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite ambos adscritos a la Oficina de Información Pública, con la finalidad de constatar el grado de deterioro de la documentación que se encontraba en dicha Unidad.

Cuarto.- La Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección de Dictamen y Resolución, emitió la Resolución DDR/ES-003/2012 de fecha 22 de marzo de 2013, en la que señala que dicha documentación ha generado micotoxinas, lo que constituye un riesgo potencial a la salud de las personas.(Anexo III)

Presentándose como anexos: 1. Acta Circunstanciada de Hechos y Listado General de la documentación; 2. Archivo Fotográfico; 3. Dictamen y Resolución No. DDR/ES-003/2012.

Quinto.- Se acuerda solicitar la conformación del Grupo de Trabajo de Valoración para la aprobación de la baja, así mismo se informa que la Coordinación de Recursos Materiales y



SECRETARÍA DE SALUD
 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.
 OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Servicios Generales será la responsable de firmar los documentos soporte de la baja, derivado de que algunas de las áreas que generaron en su momento la documentación al día de la fecha han desaparecido.-----

Sexto.- Una vez que se cuente con la documentación soporte de la baja documental se procederá a enviar el expediente a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor para que emita el registro archivístico correspondiente y su posterior presentación ante el Comité de Bienes Muebles de los Servicios de Salud Pública del D.F. para determinar su destino Final.-----

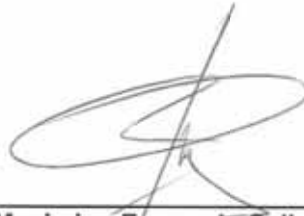
Se cierra la presente Acta, siendo las doce horas con quince minutos del mismo día y año en que dio inicio, y no habiendo otro asunto que tratar, por lo que se firman en tres fojas útiles, por los servidores públicos que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

FIRMAS





Lic. Pedro Fuentes Burgos
 Director de Administración y Finanzas



Lic. Maximino Fernando Salinas Pineda
 Subdirector de Servicios Generales



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR EL GRADO DE DETERIORO DE LOS DOCUMENTOS DE DIVERSAS ÁREAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS , SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA OFICINA DE LA CAMPAÑA CONTRA LA FAUNA NOCIVA, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SITO EN LA CALLE DE REPÚBLICA DE BOLIVIA NÚMERO 25, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06020, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS C.C. LOURDES RODRÍGUEZ CASTELLO, SUBDIRECTORA DE CORRESPONDENCIA, ARCHIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA, EL INGENIERO FABRICIO FERNANDO GARCÍA RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DOCTOR PAULINO ELIZALDE CASTAÑEDA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA EPIDEMIOLOGICA, C. GICELA GOMEZ NARVÁEZ ENCARGADA DEL ARCHIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y EL C. CARLOS TOMAS SÁNCHEZ OLVERA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON OBJETO DE LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, PARA HACER CONSTAR EL GRADO DE DETERIORO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE DESCRIBEN EN EL LISTADO ANEXO Y QUE SE ENCUENTRA EN RESGUARDO EN EL INMUBLE PREVIAMENTE CITADO, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES-----

HECHOS

LA C. LOURDES RODRÍGUEZ CASTELLO CONVOCA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE LISTARON PREVIAMENTE PARA ATENDER LA PROPUESTA CONTENIDA EN EL OFICIO DAI/1287/2006 SIGNADO POR EL LICENCIADO FERNANDO ENRIQUE BRITO TAYLOR, DIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SE ANEXA COPIA DEL OFICIO.-----

LA C. LOURDES RODRÍGUEZ CASTELLO SEÑALA QUE EXISTEN APROXIMADAMENTE 24.86 METROS LINEALES DE DOCUMENTACIÓN CON UN PESO TAMBIÉN APROXIMADO DE 994.40 KILOGRAMOS, LO QUE SE CONSTATA EN COMPAÑÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ANTES CITADOS Y QUE SE DETALLAN EN EL LISTADO ANEXO.-----

LA C. LOURDES RODRÍGUEZ CASTELLO, ASEVERA QUE LA DOCUMENTACIÓN PERTENECE A ADMINISTRACIONES ANTERIORES, CORREPONDIENDO A LOS AÑOS DE 1947 A 2000 Y EXISTEN DOS PAQUETES DE LA ADMINISTRACION ACTUAL DE LOS AÑOS 2001-2002 DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, Y COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS-----



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza


SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

LOS PARTICIPANTES CONSTATAN QUE EXISTE UN GRADO DE DETERIORO Y CONTAMINACIÓN IMPORTANTE DE LOS DOCUMENTOS EN COMENTO-----


SE HACE CONSTAR A PETICIÓN EXPRESA DEL C. CARLOS TOMAS SÁNCHEZ OLVERA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE SU PRESENCIA NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, NI EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA DOCUMENTACIÓN A LA QUE SE HACE REFERENCIA, Y QUE INTEGRAN LOS ARCHIVOS EXISTENTES EN EL INMUEBLE CITADO, SIENDO SU PARTICIPACIÓN EN CARÁCTER DE OBSERVADOR.-----

NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, MISMA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES INTERVINIERON, EXTIENDO LA PRESENTE ACTA COMO CONSTANCIAS DE LOS HECHOS ANTES REFERIDOS.-----

POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL


C. LOURDES RODRÍGUEZ CASTELLO,
SUBDIRECTORA DE CORRESPONDENCIA,
ARCHIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN
PÚBLICA

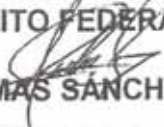
POR LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL


ING. FABRICIO FERNANDO GARCÍA
RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS
GENERALES


DR. PAULINO ELIZALDE CASTAÑEDA
JUD. DE ATENCIÓN CIUDADANA


C. GICELA GÓMEZ NARVÁEZ
ENCARGADA DEL ARCHIVO

POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL
DISTRITO FEDERAL


C. CARLOS TOMAS SÁNCHEZ OLVERA

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Documentación ubicada en Bolivia #25

30/10/06

ÁREA	PERIODO	ASUNTO	METROS LINEALES	TOTAL POR ÁREA
DIRECCIÓN GENERAL	1998-1999	OFICIOS DE CONTROL DE CORRESPONDENCIA	.10 m	.40 m
	2001	CONTROL DE CORRESPONDENCIA, TOMO I (7151-7470), TOMO II (7471-7700), TOMO III (7701-8000), TOMO IV (8001-8250)	.30 m	
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGÍA	1995-1997	PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL	.30 m	.30 m
COORDINACIÓN DE FOMENTO SANITARIO	1993-1997	CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN	1.50m	2.75 m
	1991-1994	RECETAS- SOLICITUD CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN	.50 m	
	2000	INFORME MENSUAL DE TRAMITES FUNERARIOS	.15 m	
	2000	CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN CAPTURADOS -MAYO	.30 m	
	1982,1998	RELACIÓN DE BAJAS DE SOLICITUD DE LICENCIAS SANITARIAS	.30 m	

ÁREA	PERIODO	ASUNTO	METROS LINEALES	TOTAL POR ÁREA
REGULACIÓN SANITARIA	1990-1998	DEPARTAMENTO DE DICTAMEN Y AUTORIZACIÓN DE AVISOS DE FUNCIONAMIENTO A ESTABLECIMIENTOS	6.6 m	6.11 m
	2000	OFICIOS DE CONTROL DE CORRESPONDENCIA	.5 m	
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1990,1999	NOMINA DE PAGO	10 m	10.30 m
	2001	CEDULAS DE PAGO DE TIEMPO EXTRAORDINARIO	.30 m	
SERVICIOS GENERALES	2001,2002	BITACORAS DE TALLER SALECIANO DE VIGILANCIA INTERNA POLICIA AUXILIAR	.10 m	5 m
	1984-1999	ORDENES DE DESPACHO, ORDENES DE IMPRESIÓN, EGRESOS DE HOSPITALES	.50 m	
VESTUARIO EQUIPO	Y 1947-1997	FACTURAS, TALLER, LISTADO DE ASISTENCIA EN EL TALLER	4m	

30/10/06

TOTAL METROS 24.86 m
PESO APROXIMADO 994.40 kg

Vicki urgente

"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

Oficio No SSG/ 002238 /2012

ASUNTO: Se solicita Dictamen Técnico del archivo que se encuentran en el inmueble de Fauna Nociva.

México, D. F., a 11 de diciembre de 2012

DR. JOSE JESUS TRUJILLO GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE
PROTECCION SANITARIA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

Por medio del presente, le solicito de la manera más atenta gire sus amables instrucciones a quien corresponda a efecto de que a la brevedad que el asunto amerita se emita Dictamen Técnico fundado y motivado respecto al archivo que se encuentra a la intemperie y deteriorado en el Inmueble de la Unidad de Fauna Nociva, considerándose contaminados por haber estado expuesto a la humedad y al polvo, los cuales pueden representar un riesgo a la salud para el personal que ahí labora; por lo que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de Salud para el Distrito Federal, y 14 y 18 de su Reglamento, los cuales facultan a ese Organismo a su digno cargo, de emitir dictamen en materia de riesgo sanitario.

Por lo antes expuesto, se propone que la visita al Inmueble de Fauna Nociva, el cual se ubica en República de Bolivia No. 25, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020, Teléfono 5702 1023, se realice el viernes 21 de diciembre a las 10:30 horas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MA. ISABEL NORIEGA SOSA
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES


SUBDIRECCION DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
copia 11-Dic-12
Hora: 14:00 Por: Nancy M.

C.c.p. Lic. Pedro Fuentes Burgos.- Director de Administración y Finanzas.
Lic.- Darío Manuel Castorena Rojí.- Director de Asuntos Jurídicos.
CP. Rodolfo R. Meixueiro Urbina.- Contralor Interno de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal.
Lic. José Luis Pérez Pérez.- Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para conocimiento.
Lic. Alejandra A. Aguirre Sosa.- Subdirectora de Correspondencia, Archivo y Oficina de Información Pública.
Ing. Abelardo Orozco Solorio.- Responsable de la Oficina de Fauna Nociva.- Presente.

• Xococono No. 225 2do. Piso • Colonia Transito • C.P. 06820
• Delegación Cuauhtémoc • Tel. 5132 1200 Ext. 1022, 1646 y 1645

